



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°17 del 07.11.2017

El martes 05 de septiembre de 2017, a las 15:30 horas, se inicia la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Invitado Permanente	Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Consejero Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
----------------------------	-------------------------------

TABLA

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°14
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°13 y Extraordinaria N°01
- 2:_ Cuentas e informaciones.
- 3:_ Acuerdo del Consejo de Facultad, en relación a la difusión y publicación, de las respectivas actas de las sesiones del Consejo de Facultad.
- 4:_ Formación de la Comisión establecida en la propuesta referida a la contratación permanencia, y desvinculación de los profesores contratados por hora de clases en la Facultad de Ciencia.
- 5:_ Varios

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°14 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°13 y Extraordinaria N°01

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°14, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°13 y Extraordinaria N°01 y atendidas algunas observaciones menores



del consejero del Departamento de Física Dr. Eugenio Hamm Hahn, en relación al acta de la Sesión Extraordinaria N°01, respecto a que él no formaba parte de la comisión que elaboró el proyecto del programa de Magíster en Ciencia con Mención en Física, ambas actas se dan por aprobadas por parte del Consejo de Facultad.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Decano informa al Consejo, respecto de los siguientes temas:

- a) Se finalizó el proceso de operacionalización del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencia. Ahora viene la etapa presupuestaria que implica el financiamiento de las actividades previstas. A este respecto habrá una reunión a nivel de Gobierno Central de la Facultad, y luego se realizarán otras con diversos organismos de nuestra Facultad.
- b) Hoy se realizó una marcha de estudiantes y funcionarios en relación a la ley de Universidades Estatales y probablemente hoy en la tarde sea aprobada la idea de legislar en relación a esta materia.
- c) El Sr. Decano informa que se ha ido incorporando personalmente, a los sistemas automáticos de la Universidad tales como People Soft y el sistema SIAPER. Por estos sistemas deberán pasar los contratos y en general todos los tipos de manejos de recursos en la Facultad, por el momento no debería haber ningún tipo de documento de naturaleza presupuestaria que se encuentre pendiente.
- d) El Sr. Decano comenta en líneas generales, la planificación de la próxima ceremonia de aniversario de nuestra Facultad, la cual está prevista para el próximo 10 de noviembre. Por el momento aún está pendiente la participación de algún personaje de relevancia académica, que dicte alguna clase magistral.
- e) Finalmente se analiza la confusión ocasionada por la emisión de dos documentos diferentes y que se refiere a una misma materia, que fueron emitidos por el Departamento Jurídico. Estos documentos son las Resoluciones N°04400 del 05 de julio del 2017 y la N°5038 del 31 de julio de 2017. Ambas Resoluciones se refieren a la aprobación de la modalidad de registros de asistencia para los académicos de la Facultad de Ciencia. El Secretario de Facultad señala al Consejo que el Departamento Jurídico informó que en los próximos días hará llegar la versión definitiva y el documento final relativo a ambas Resoluciones.
- f) El Sr. Decano solicita autorización al Consejo para incorporar en la tabla prevista para este Consejo, un tema que propuso el Director del Departamento de Matemática y C.C. que se refiere a la modificación de una resolución en el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Estadística. La discusión de este tema es de carácter urgente por los plazos que están previstos para la tramitación de esta materia.

El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la incorporación de este tema en la tabla de la sesión de hoy, la cual es tratada en forma inmediata por parte del Consejo.

El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala al Consejo que se propone modificar la Resolución N°542 del año 2016, que establece, el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Estadística. Explica en detalle y fundamenta las razones que justifican, el



introducir las modificaciones propuestas, las cuales se harán efectivas a contar del primer semestre del año académico 2018.

Los señores consejeros formulan algunas consultas al Director en relación a esta nueva propuesta y finalmente concluye:

ACUERDO 15/2017 El Consejo de Facultad, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la propuesta de modificación de la Resolución N°542 del 24.03.2016, que ha presentado el Director del Departamento de Matemática y C.C. a este Consejo.

3º Punto de la Tabla: Acuerdo del Consejo de Facultad en relación a la difusión y publicación de las respectivas Actas de las sesiones del Consejo de Facultad.

El Sr. Decano señala al Consejo que este tema se somete a la consideración de los señores consejeros, en virtud que, desde hace un tiempo, ciertos profesores están solicitando disponer de las cintas de grabación de los Consejos de Facultad, bajo el contexto de la aplicación de la Ley de Transparencia. A este respecto el Sr. Decano ha señalado, a las personas que solicitan este material, que no está autorizado entregar grabaciones de audio de los Consejos de Facultad, en virtud que estas no corresponden a un acto administrativo y en ese caso los documentos que, si constituyen un acto administrativo, son las actas de las sesiones del Consejo de Facultad que se están subiendo a la página web de la Facultad de Ciencia, para conocimiento de cualquier persona interesada. Los señores consejeros intercambian opiniones en relación a este tema y finalmente se concluye que el único documento oficial para este tipo de reuniones será la publicación de las respectivas actas aprobadas y subidas a la página web de la Facultad de Ciencia.

4º Punto de la Tabla: Formación de la Comisión establecida en la propuesta referida a la contratación, permanencia y desvinculación de los profesores contratados por hora de clases en la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano le cede la palabra al Sr. Secretario de Facultad, quien señala lo siguiente:
En algunas sesiones del Consejo de Facultad efectuados entre los meses de abril y mayo del presente año, este Consejo aprobó la propuesta de contratación de permanencia y desvinculación de los profesores contratados por hora de clases. En dicha propuesta se estableció que debería existir una comisión formada por los dos subdirectores de docencia, dos consejeros de Facultad y dos profesores por hora de clases, uno de cada Departamento Académico, de la primera categoría, con renovación automática y contratada por 16 horas. Esta comisión estará presidida por el Vicedecano de Docencia.

Agrega que la idea de proponer este punto en la tabla, es que el Consejo de su aprobación a la formación de esta comisión. En la próxima sesión de Consejo, el Secretario de Facultad presentará el calendario de la convocatoria de elecciones para elegir a los dos profesores por hora de clases que integrarán la comisión.



Esta comisión tendrá la misión de:

1. Elaborar un Reglamento para la incorporación, permanencia y desvinculación de los profesores contratados por hora de clases en la Facultad de Ciencia.
2. Elaborar un Manual de Evaluación de la actividad docente de los profesores contratados por hora de clases.

Los señores consejeros intercambian opiniones y finalmente se acuerda por unanimidad de los miembros asistentes, proceder a la formación de esta comisión, comenzando con el proceso de elección de los dos profesores contratados por hora de clases, de acuerdo a la convocatoria que presente el Sr. Secretario de Facultad.

Se levanta la sesión a las 16:36 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



BERNABÉ HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA